

**PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION**

Trimestre .....	60 pesetas.
Semestre .....	110 —
Año .....	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u. otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente y a 1 peseta los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios serán convencionales de acuerdo con lo particular que lo interese. Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán cuando haya persona en la capital que de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador Civil por oficio, exceptuándose según está prevenido las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pionatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

**SECCION SEGUNDA**

Núm. 1.636

**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA**

CIRCULAR

Cotos arroceros

En este Gobierno Civil se ha presentado instancia suscrita por D. José Fabra Scribes, arrendatario de la finca denominada "Río o Ebro Viejo", sita en el término municipal de Fuentes de Ebro, de 4 hectáreas de extensión superficial, lindante; Al Norte, con camino vecinal; Sur, con escorredero; Este, con escorredero, y Oeste, "Dehesa de la Ganadería", "Braca de Villafranca", y terrenos propiedad del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro, coseando obtener autorización y calificación de coto arroceros para la citada finca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 23 de mayo de 1945, regulado y ampliado posteriormente por Decreto de 28 de noviembre de 1952, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 9 de diciembre siguiente, acompañando el oportuno estudio técnico para razonamiento de su pretensión y suplicando

que, a tenor de todo lo dicho, se proceda a llevar a cabo su demanda de calificación de coto arroceros y consiguiente autorización del cultivo de arroz en la mencionada finca.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha solicitud puedan dirigir por escrito a este Gobierno Civil las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación.

Zaragoza, 15 de marzo de 1955.

El Gobernador civil,  
José-Manuel Pardo de Santayana

**SECCION TERCERA**

**Excma. Diputación Provincial de Zaragoza**

Núm. 1.706

Aprobados en sesión plenaria del día 28 de enero los pliegos de condiciones del concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras de distribución de aguas para abastecimiento de Santa Cruz de Grío, y saneamiento de dicho lugar, por el Consorcio de Aguas "Labarta", y rec-

tificados de conformidad con la Orden de 7 de febrero último, quedan expuestos al público por plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y a efectos de reclamaciones, según lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Zaragoza, 14 de marzo de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 1.707

Aprobados en sesión plenaria del día 28 de enero los pliegos de condiciones del concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Cimballa, por el Consorcio de Aguas "Labarta", y ratificados de conformidad con la Orden de 7 de febrero último, quedan expuestos al público por plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y a efectos de reclamaciones, según lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Zaragoza, 14 de marzo de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

## Núm. 1.708

Aprobados en sesión plenaria del día 28 de enero los pliegos de condiciones del concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras de saneamiento de Villanueva de Gállego, por el Consorcio de Aguas "Labarta", y rectificadas de conformidad con la Orden de 7 de febrero último, quedan expuestos al público por el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y a efectos de reclamaciones, según lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Zaragoza, 14 de marzo de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

## Núm. 90

*Extractos de las resoluciones adoptadas por esta Presidencia en el mes de noviembre último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1952.*

(Conclusión: Véase «B. O.» núm 66)

Aprobar cuenta de 3.594'66 pesetas por estancias en el mismo Sanatorio durante el primer semestre del año actual.

—Idem id. de 930 pesetas por estancias en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat durante el mes de agosto.

—Idem id. de 1.980 pesetas por estancias en el Sanatorio de San Juan de Dios, de Calafell, durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 3.240 pesetas por estancias durante el mes de septiembre en el Instituto-Asilo de San José, de enfermos epilépticos.

—Idem id. de 1.040 pesetas por estancias durante el mes de septiembre en el Manicomio de Ciempozuelos.

—Idem id. de 3.000 pesetas por estancias durante el mes de septiembre en el Manicomio de Valladolid.

—Idem id. de 21.220 pesetas por estancias de enfermos mentales durante el mes de septiembre en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat.

—Idem id. de 13.510 pesetas por estancias de enfermos mentales durante el tercer trimestre del año actual, en el Manicomio de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

—Idem id. de 2.083'33 pesetas por lactancias suministradas por "La Gota de Leche" durante el mes de septiembre.

—Aprobar cuenta de 1.375 ptas. de la Guardería Infantil del Refugio durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 1.045 pesetas del mismo establecimiento por estancias en el mes de octubre.

—Idem id. de 2.083'33 pesetas de "La Gota de Leche" por lactancias concedidas en el mes de octubre.

—Idem id. de 3.348 pesetas por estancias en el mes de octubre en el Instituto-Asilo de San José.

—Idem id. de 630 pesetas por estancias causadas en el Instituto Psiquiátrico de "Torremar" durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 2.250 pesetas por estancias durante el mes de septiembre en el Instituto Psiquiátrico San Francisco Javier, de Pamplona.

—Idem id. de 2.250 pesetas por estancias causadas por niños en el Colegio de Sordomudos, de Valencia.

*Comisión de Educación, Deportes y Turismo.*

Conceder una subvención de 250 pesetas a la Comisión de Festejos de la Ciudad Jardín con destino a pruebas deportivas y festejos.

*Comisión de Gobierno*

Adjudicando el suministro de la calefacción del Palacio Provincial a "Carbones Fabero" por el precio de 825 pesetas diarias.

*Comisión de Hacienda y Economía*

Aprobar actas invitación por defraudación arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola del año 1951-52 levantadas en Tarazona con un importe de 30.107 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Tarazona con un importe de 18.123'82 pesetas.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Carenas con un importe de 2.790'42 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Carenas con un importe de 15.659'67 pesetas.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Alhama de Aragón con un importe de 462'72 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Alhama de Aragón con un importe de 5.039'59 pesetas.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Torrellas con un importe de 21'12 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Torrellas con un importe de 978'94 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53, levantadas en Pidratajada con un importe de 2.072'07 pesetas.

—Aprobar actas invitación defraudación arbitrio provincial riqueza agrícola año 1951-52 levantadas en Alagón con un importe de 105'05 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Alagón con un importe de pesetas 1.777'29.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Alpartir con un importe de pesetas 90'42.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Alpartir con un importe de 3.453'45 pesetas.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Nuévalos con un importe de 88'66 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Nuévalos con un importe de 9.590'46 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Plasencia de Jalón con un importe de 725'78 pesetas.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Villalengua con un importe de 5.019'96 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Villalengua con un importe de 8.623'25 pesetas.

*Comisión de Personal y Plantillas*

Convocando concurso de traslado entre el personal subalterno de la Corporación para prestar sus servicios en el Palacio Provincial.

—Aprobar facturas de 32.859; 6.859'50 y 5.824'02 pesetas por suministros de medicamentos a los funcionarios provinciales.

—Quedar enterada la Presidencia de la sentencia de la Magistratura de Trabajo por despido de una limpiadora del Palacio Provincial.

—Aprobar cuenta de 2.200 pesetas por dietas de los maceros, ujieres y pajes de la Corporación.

## DECRETO DEL DIA 13

*Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda*

Aprobar acta de recepción de las obras de construcción de la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene, de Herrera de los Navarros.

## DECRETO DEL DIA 15

*Comisión de Gobernación*

Aprobar cuenta de 4.750 pesetas de Andrés Cortés por encuadernación tapas Libro de Oro de la Provincia.

## DECRETOS DEL DIA 18

*Comisión de Beneficencia y Obras Sociales*

Aprobar cuenta de 1.200 pesetas por estancias de enfermas mentales en el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat durante el mes de septiembre.

—Aprobar cuenta de 1.200 ptas. en el mismo Sanatorio, por varones, durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 2.046 pesetas por estancias en el Sanatorio de San Juan de Dios durante el mes de octubre.

—Idem id. de 1.380 pesetas por estancias de enfermos mentales en el Manicomio de Logroño durante el tercer trimestre del año 1954.

—Quedar enterada la Presidencia del movimiento de acogidos en el Hogar Infantil, de Calatayud, y Departamento de Dementes, durante el mes de septiembre.

—Conceder la salida definitiva del Hogar Infantil, de Calatayud, de José San Miguel Lechón.

—Quedar enterada la Presidencia del movimiento de enfermos en el Hospital Provincial durante el mes de octubre.

—Idem id. en el mes de agosto en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Idem id. en el Hogar Pignatelli durante el mes de octubre.

—Idem id. en el Hogar Infantil, de Calatayud, en el mes de octubre.

—Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli del niño Jesús Gil Casanova.

—Idem id. de Rafael Gutiérrez Simón.

—Desestimar ingreso en el Hogar Pignatelli de José-Luis Adiego Borque.

—Conceder el ingreso en el Hogar Infantil, de Calatayud, de Aurea Vicente.

—Idem id. en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Aniceto Muñoz.

—Idem id. en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil, de Calatayud, de Francisca Blasco.

—Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli de Antonio Dubón, desestimando el de su hermano José.

—Conceder el ingreso de Ramona Jiménez en el Colegio de Sordomudos de la Purísima.

—Idem id. del niño Aurelio Gimeno.

—Conceder el prohijamiento de la niña Marina Martínez Molina a los cónyuges D. Antonio Castell Vallés y D.ª Ramona Segura Zurita.

#### Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder autorización para realizar obras en finca lindante con la carretera provincial de Borja a la estación de Cortés, a Joaquín López.

—Idem id. en la carretera provincial de Tauste a Luceni a Felipe Losilla.

—Idem id. en la carretera provincial de Tauste a Luceni a Eladio Cuartero.

—Idem id. en el camino vecinal de Daroca a Mara a Santiago Enguita.

—Idem id. para construir un corral en finca lindante con la carretera provincial de Tauste a Luceni a José Lardiés Gimeno.

—Idem id. para cerrar parcela en finca lindante con la de Tauste a Luceni a Miguel Ambrosio Blanco.

—Autorizar para arrancar seis arboles sitios en carretera provincial y sustituirlos por otros a Daniel Lapeña.

—Autorizar para arrancar un árbol sito en el camino vecinal núm. 606 a Manuel Fandos Muñoz.

—Idem id. para obras en finca lindante con el camino vecinal número 606 a Manuel Muñoz Fandos.

—Idem id. a José Cabestré.

—Idem id. a Pablo Belsué para realizar obras en finca de su propiedad lindante con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Aprobar cuenta de 319 pesetas por anuncio de subasta de obras del camino vecinal de Villarroya del Campo, en el "Boletín Oficial" de la provincia.

—Idem id. de 316'05 pesetas por anuncio subasta obras en el "Boletín Oficial" del camino vecinal núm. 862.

—Idem id. de 313'05 pesetas por anuncio en el "Boletín Oficial" de subasta de obras del camino vecinal número 682, kilómetros 2 al 6.

—Idem id. de 295'50 pesetas por anuncio en el "Boletín Oficial" de subasta de obras del camino vecinal de Sofuentes a Sos del Rey Católico.

—Idem id. de 1.278'61 pesetas por anuncio subasta obras del mismo camino que el anterior.

—Idem id. de 282'50 pesetas por anuncio subasta obras del mismo camino que el anterior.

—Aprobar cuenta de 313'05 pesetas por anuncio subasta obras camino vecinal núm. 682.

—Aprobar cuenta de 54.449'66 pesetas por conservación de puentes económicos durante el tercer trimestre del año actual.

—Idem id. de 39.814 pesetas por gastos de reparación del camino vecinal núm. 314.

—Idem id. de 495 pesetas por gastos de gasolina de la Sección de Vías y Obras Provinciales durante el mes de octubre.

—Idem id. de 24.938 pesetas por gastos de conservación de maquinaria, automóviles y otros, de la Sección de Vías y Obras Provinciales, durante el mes de septiembre.

—Idem id. de 4.240'50 pesetas por gastos de locomoción de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

—Idem id. de 5.641'21 pesetas por gastos de reparación del camino vecinal núm. 501, y aprobar el acta de recepción de las citadas obras.

#### Comisión de Gobernación

Desestimar petición de la Asociación de Inválidos para colocar un salón de limpiabotas en el aparcadero de la calle del Requeté Aragonés.

—Concesión de una subvención de 1.000 pesetas al Monasterio de la Inmaculada, de Gelsa de Ebro.

—Aprobar varias cuentas por gastos y servicios a la Corporación, con un importe de 105.928'08 pesetas.

—Aprobar justificantes de subvención concedida al Ayuntamiento de Añón, por un importe de 5.989'85 pesetas.

—Aprobar justificantes de subvención concedida al Ayuntamiento de Grisel por un importe de 5.000 pesetas.

#### Comisión de Personal y Plantillas

Designación de D.ª Luisa Amigot, como 2.ª encargada del Servicio de Limpieza del Palacio Provincial.

—Devolver a D. Generoso Luño Jaulín la documentación presentada y los derechos de examen abonados para concurrir a las oposiciones de Auxiliares administrativos.

—Idem id. a D. Julio Martín Blasco.

—Aprobar relación de Practicantes asistentes del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Aprobar cuenta de 10.879 pesetas por suministro de carteras de documentos del Servicio Médico Farmacéutico Provincial.

#### Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar actas de invitación por defraudación arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola de los años 1952-53 levantadas en Figueruelas, con un importe de 694'90 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Vera de Moncayo con un importe de 427'24 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Vierlas con un importe de pesetas 235'62.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Cunchillos con un importe de 225'50 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Torres de Berrellen con un importe de 1.691'03 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en El Burgo de Ebro con un importe de 269'06 pesetas.

—Aprobar actas invitación año 1952-1953 levantadas en Sástago con un importe de 4.250'47 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Chiprana con un importe de 4.648'74 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Salillas de Jalón con un importe de 2.921'49 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Santa Cruz de Moncayo con un importe de 806'74 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Alagón con un importe de pesetas 13'20.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Lucena de Jalón con un importe de 33 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Lucena de Jalón con un importe de 2.857'58 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Grisel con un importe de pesetas 1.922'25.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Borja con un importe de pesetas 234'85.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Borja con un importe de pesetas 21'45.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Calatorao con un importe de 509'30 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Figueruelas con un importe de 58'16 pesetas.

—Aprobar padrón de la tasa de recolección por vías provinciales del año actual.

—Aprobar cuenta de 2.010 pesetas presentada por el Inspector de Arbitrios D. Enrique Marín por gastos de recuento de árboles en los municipios de Contamina, Orera y Codos.

—Idem id. de 2.375 pesetas del mismo señor por dietas y gastos de locomoción durante el mes de octubre último.

—Idem id. de 1.795 pesetas del Inspector de Arbitrios D. Carlos Hinojar por dietas y gastos de locomoción del mes de octubre.

—Aprobar cuenta-liquidación de maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales practicada al Ayuntamiento del Cuarte por un importe de pesetas 934'69.

—Adquisición a la Casa "S. I. C." de un aparato de radioterapia superficial, con destino al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, por el precio de 76.000 pesetas.

—Resolver el concursillo anunciado para la adquisición de pasta para sopa, bacalao y malte con destino a los Es-

tablecimientos provinciales de Beneficencia.

—Idem id. del concursillo anunciado para la adquisición de pescado en conserva.

—Idem id. del concursillo de adquisición de leña.

—Aprobar pliegos de condiciones del concurso de adquisición de lentejas, garbanzos, alubias y arroz con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Idem id. del concurso de adquisición de patatas.

—Devolver a D. Angel Lorenzo Izquierdo la fianza constituida para tomar parte en el concurso anunciado de adquisición de gasas con destino al Hospital Provincial por un importe de 5.000 pesetas.

—Idem id. a D. Félix Guajardo por acudir al concurso de adquisición de artículos de vestuario con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia con un importe de pesetas 25.000.

—Devolver a D. Liberato Labarta la fianza constituida para concurrir al concurso de adquisición de artículos de vestuario.

—Idem id. a D. José Lacruz por acudir al concurso de artículos de vestuario con un importe de 12.392'05 pesetas.

—Aprobar el precio de la carne suministrada por D. José Muñoz a los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el mes de octubre.

#### DECRETO DEL DIA 25

##### Comisión de Personal y Plantillas

Designar a D. Enrique López para el servicio de guarda-coches en el aparcadero de la calle del Requeté Aragonés.

##### Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante el mes de septiembre, con un importe de pesetas 35.022'19.

—Aprobar cuentas de ingresos y gastos ocurridos en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante el mes de octubre último, importantes pesetas 18.501'44 y 7.507'35, respectivamente.

—Aprobar relación de obligaciones y cuentas de ingresos y gastos de los ocurridos en la Vaquería Provincial durante el mes de octubre último, importantes 3.879'09, 17.909'99 y 88.130 pesetas, respectivamente.

—Aprobar factura de Cementos Portland por suministros al Hogar Pigna-

telli con un importe de 3.852 pesetas.

—Idem id. de Minas y Ferrocarril de Utrillas por suministros a Maternidad-Inclusa Provincial con un importe de 2.325 pesetas.

—Aprobar factura, importante pesetas 3.658, de Agustín Balgorri, por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Idem id. de 7.686 pesetas, del mismo que la anterior, por suministros al mismo establecimiento.

—Idem id. de 7.290 pesetas, de la Compañía del Gas de Zaragoza, por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Idem id. de 271'91 pesetas de Bernardo Zapata, por suministros al Hogar Infantil, de Calatayud.

—Aprobar cuenta de estancias causadas en el Instituto Mental de la Santa Cruz durante el tercer trimestre del año actual, con un importe de 1.840 pesetas.

—Idem id. en el Instituto Psiquiátrico de Valladolid, en el mes de octubre, importante 3.100 pesetas.

—Idem id. en el Instituto Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, por enfermas mentales, durante el mes de octubre, con un importe de 7.440 pesetas.

—Idem id. en el Instituto Psiquiátrico, por enfermos mentales, durante el mes de octubre, importante pesetas 21.840.

—Idem id. en el Sanatorio de San Francisco de Borja, en Fontilles, mes de octubre, con un importe de 310 pesetas.

—Idem id. en el Hogar Infantil, de Calatayud, por niños a cargo del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza, durante el mes de octubre, importantes 336 y 496 pesetas, respectivamente.

—Idem id. por estancias de niños en el Tribunal Tutelar de Menores de Huesca, mes de octubre, importante 15'50 pesetas.

—Idem id. en el Tribunal de Soria, con un importe de 62 pesetas, mes de octubre.

—Idem id. en el Tribunal Tutelar de Burgos, mes de octubre, importante 15'50 pesetas.

—Idem id. en el Tribunal Tutelar de Pamplona, mes de octubre, importante 15'50 pesetas.

—Idem id. en el Tribunal Tutelar de Zaragoza, mes de octubre, importante 3.096'50 pesetas.

—Idem id. en el Tribunal Tutelar de Málaga, mes de octubre, importante 15'50 pesetas.

—Conceder un donativo de 300 pesetas a la ex-acogida del Hogar Pignatelli Petra Narbona Losada.

—Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Gregorio Cálvez Remacha.

—Idem id. del Hogar Infantil de Calatayud, de José-Antonio Navarro García.

—Idem id. de Vicenta y María de los Angeles Montero Antona del Hogar Pignatelli.

—Desestimar petición de Joaquina Ligorred Garulo, que interesa la salida definitiva del Hogar Pignatelli de su sobrina Antonia Escanero.

—Quedar enterada la Presidencia del movimiento de acogidos en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante el mes de octubre.

—Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli de Antonio-Ramón Lorente.

—Idem id. definitivo en Maternidad-Inclusa Provincial de los niños Amario y José-Antonio Vega Sierra.

—Idem id. en el Hogar Infantil, de Calatayud, de Nicolás y Juan-Máximo Marco Atenaz.

—Concesión de socorro de lactancia a Mariano Mora Miranda para su hijo Jesús, nacido en parto doble.

—Idem id. a Elías Lahuerta para su hijo Elías, nacido en parto doble.

—Desestimar el prohijamiento solicitado por Julián Broto, por no reunir las condiciones reglamentarias.

—Conceder el traslado al Sanatorio de Las Pedrosas del enfermo Adelaido López González, recluso actualmente en el Hospital Provincial.

—Aprobar relación de obligaciones y cuentas de ingresos y gastos del Hospital Provincial, correspondientes al mes de octubre, importantes pesetas 518.119'74, 38.959'61 y 5.842'35, respectivamente.

—Aprobar factura de Minas y Ferrocarril de Utrillas por suministros a Maternidad-Inclusa Provincial, importante 2.325 pesetas.

—Idem id. de la Cooperativa Militar y Civil por suministros a Maternidad-Inclusa, importante 1.160 pesetas.

—Idem id. de Julio López por suministros al Hogar Pignatelli, importante 4.465 pesetas.

—Idem id. de relaciones de obligaciones contraídas por Maternidad-Inclusa Provincial y cuentas de ingresos y gastos durante el mes de octubre, importantes 84.855'21, 25.403'90 y 1.861'75 pesetas, respectivamente.

—Aprobar cuenta del Garage Palafox por servicios de ambulancia en el mes de octubre, importante 2.994 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por materiales suministrados a los dife-

rentes talleres del Hogar Pignatelli, en el mes de septiembre, importante 55.904 pesetas.

—Aprobar cuenta de estancias en el instituto "Torremar" por enfermos mentales durante el mes de octubre, importante 651 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias causadas en el Instituto Psiquiátrico para mujeres de San Baudilio de Llobregat, mes de octubre, importante 1.240 pesetas.

—Idem id. de estancias causadas durante el mes de octubre por enfermas del Servicio de Ginecología de la Facultad de Medicina, importante pesetas 3.210.

—Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli de Rafael y Francisco Casares Fernández.

—Dar de baja definitiva en el Hogar Pignatelli a diversos acogidos del establecimiento.

—Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli de la acogida Josefa Martínez Giraldo.

—Idem id. del acogido José-Luis Ibáñez Cruz.

—Idem id. la baja definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Pascual García Arregui.

—Desestimar petición de ayuda económica formulada por Amparo Tovar Rubio.

—Aprobar el traslado de dieciséis niños acogidos en el Hogar Infantil, de Calatayud, al Hogar Pignatelli, de Zaragoza.

—Quedar enterada la Presidencia del movimiento de enfermos del Hospital Provincial durante el mes de octubre.

—Conceder el ingreso en el Hogar Infantil, de Calatayud, del niño Angel Lizana.

—Desestimar petición de ingreso en el Hogar Pignatelli de los niños Feliciano y Antonio Luengo Gomáriz, formulada por Antonia Gomáriz.

—Idem id. de ingreso en el Hogar Pignatelli de su hijo, formulada por Teresa Valencia.

—Conceder el ingreso en Maternidad-Inclusa Provincial del niño Pedro Pera Núñez a petición de su madre, Concepción Pera.

—Aprobación de proyecto de obras de pavimentación con aglomerante asfáltico del patio de niños del Hogar Pignatelli, con un importe de 98.350 pesetas.

—Establecer una Comisaría de Entradas en las Clínicas de la Facultad de Medicina para control de las condiciones reglamentarias de los enfermos pobres que ingresen.

#### Comisión del Consorcio de Aguas Labarta

Aprobar cuenta de 632'50 pesetas por gastos de gasolina en visitas de inspección a las obras del Consorcio de Aguas "Labarta".

#### Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar cuenta de 7.296 pesetas por adquisición de libros con destino a la Biblioteca Provincial.

—Conceder una subvención de 2.500 pesetas a la Sociedad Española de Puericultores para ayuda de estudios del niño Miguel Ibáñez Chueca.

#### Comisión de Gobernación

Aprobar justificantes de la inversión dada a la cantidad de 7.500 pesetas concedida a la Comisión de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

—Aprobar varias cuentas por gastos y servicios a la Corporación con un importe de 108.076'75 pesetas

—Aprobar justificantes de subvención de 15.000 pesetas concedidas al Ayuntamiento de Castiliscar.

—Aprobar justificantes de subvención concedida al Ayuntamiento de Urrea de Jalón por un importe de 10.000 pesetas.

—Idem id. de la de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Bujesca.

—Idem id. de subvención concedida al Ayuntamiento de Alfajarín por un importe de 5.000 pesetas.

—Pasar a la Comisión de Hacienda y Economía, para su posible inclusión en el Plan provincial de Cooperación, la petición de subvención formulada por el Ayuntamiento de Torrijo de la Cañada.

—Realizar varias obras en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial relativas a varios inmuebles.

#### Comisión de Hacienda y Economía

Adjudicar el suministro de leche por un año al Hogar Infantil, de Calatayud, y por el precio de 2'75 pesetas litro, a Isidro Pérez.

—Resolver el concursillo anunciado para adquisición de materiales con destino al taller de Pintura del Hogar Pignatelli.

—Aprobar actas de invitación por defraudación del arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola del año 1952-53 levantadas en lbdes por un importe 5.737'71 pesetas.

—Idem id. del año 1951-52 levantadas en Buberca con un importe de 436'10 pesetas.

—Aprobar actas invitación del año 1952-53 levantadas en Bubberca con un importe de 6.842'82 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Villarroya de la Sierra con un importe de 2.461'36 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Bárboles con un importe de 1.454'42 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Pedrola con un importe de 15.785'11 pesetas.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Letux con un importe de pesetas 4.451'09.

—Idem id. del año 1952-53 levantadas en Almonacid de la Cuba con un importe de 3.840'10 pesetas.

#### Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar relación de pueblos admitidos para intensificar la labor de repoblación forestal en la provincia.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1954.  
El Presidente, Antonio Zubiri.

### SECCION CUARTA

Núm. 1.643

#### Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 44 del vigente Reglamento de la Inspección de la Hacienda Pública de 13 de julio de 1926 se hace público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento de las autoridades y contribuyentes, que D. Miguel Coll Barceló, Profesor mercantil al servicio de la Hacienda Pública, se ha posesionado en el día de hoy del cargo de Inspector de Utilidades en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 8 de febrero de 1955.

Zaragoza, 12 de marzo de 1955.—  
El Delegado de Hacienda, Manuel de Codes.

### SECCION QUINTA

Núm. 1.709

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad, en sesión plenaria celebrada el día 10 del corriente, acordó adicionar un párrafo final al artículo 10 del Reglamento del Instituto Municipal de Higiene, aprobado por

la Corporación municipal en 13 de enero de 1937, cuya redacción es la siguiente:

“Asimismo a dicha plaza de ayudante se le reconocerá un rango funcional y jerárquico superior al de los demás ayudantes del Instituto Municipal de Higiene, ya que para su ingreso le ha sido exigido el título de Doctor en Medicina y sustituye al señor Director del establecimiento, conforme se indica en el párrafo anterior”.

Lo que se anuncia para conocimiento general para que en el plazo de quince días pueda ser objeto de reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Régimen Local. El expediente se halla de manifiesto, a tales efectos, en la Sección de Gobernación de la Secretaría Municipal.

Zaragoza, 11 de marzo de 1955.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.690

#### Audiencia Territorial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto orgánico de 25 de febrero de 1949, se anuncia a concurso de méritos las vacantes de Juez de paz propietario de Asín y Juez sustituto de Bagüés y Cabañas de Ebro a fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes, documentadas, ante el Juzgado de primera instancia respectivo durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el “Boletín Oficial” de esta provincia.

Zaragoza, 16 de marzo de 1955.—  
José Millaruelo.— P. S. M.: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 1.691

#### Comandancia Militar de Marina de Tarragona

Concurso para ingresar en la Armada como marinero voluntario

Por Orden ministerial de 5 del actual (“Diario Oficial de Marina” número 56 y “Boletín Oficial del Estado” número 71) se convoca concurso para ingresar en la Armada como marinero voluntario, para cubrir 625 plazas, a repartir entre las especialidades de maniobra, artillería, torpedos, electricidad, mecánica y amanuense.

Las condiciones de ingreso y demás detalles sobre documentación, edad, etcétera, se especifican en la citada convocatoria, hallándose además de manifiesto en esta Comandancia y Ayudantías de Marina de Tortosa y San Carlos de la Rápita, en cuyas dependencias se facilitarán cuantos datos interesen las personas que lo deseen referentes a la misma.

El plazo de admisión de instancias terminará en esta Comandancia de Marina el día 26 de abril próximo.

Tarragona, 14 de marzo de 1955.  
El Comandante militar de Marina, Manuel Pasquín.

Núm. 1.663

#### Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota-anuncio

D. Francisco Sánchez Delmás, vecino de Fuentes de Ebro (Zaragoza), D. Mariano Azara Pena y D. Teodoro Cazol Orduña solicitan autorización para ejecutar obras de defensa contra las avenidas del río Ebro en el término municipal de Villafranca de Ebro (Zaragoza) y en finca de su propiedad, situada en la margen derecha fluvial.

De acuerdo con el proyecto presentado preténdese constituir la defensa mediante un espigón inicial arraigado en la margen y adentrándose en el cauce fluvial en una longitud de 21 metros, con ensanchamiento en su cabeza y en forma de martillo, siguiéndose un revestimiento marginal en longitud de 262'20 metros y protegido en su pie con escollera.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición formulen por escrito sus reclamaciones en el plazo de treinta días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de esta publicación.

Zaragoza, 12 de marzo de 1955.—  
El Ingeniero-Director adjunto, Francisco Fernández.

Núm. 1.689

#### Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, esta Jefatura ha acordado aprobar las relaciones de características de calificación y clasificación de las fincas rústicas de los tér-

minos municipales de Fuendejalón y Trasobares.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo antes citado para conocimiento de los contribuyentes y entidades interesados.

Zaragoza, 17 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe provincial, José Pérez Guillén.

### Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo

Núm. 1.645

Por Antonia Díez Camardiel se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra decreto de la Alcaldía de Tauste de 17 de septiembre último, declarando en estado de ruina las casas número 3 de la calle San Martín y número 4 de la calle de las Rejas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 14 de marzo de 1955.—El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo.—V.º B.º: El Presidente, José Millaruelo.

### SECCION SEXTA

Núm. 1.696

CINCO OLIVAS

D. Fabián J. Lon Torres, Alcalde de Cinco Olivas, provincia de Zaragoza;

Hago saber: Que a instancia de parte, y para que surta sus efectos en el expediente de prórroga de primera categoría para incorporarse a filas el mozo José Continente Amor, número 1 del alistamiento, alistado en el año 1955 por el Ayuntamiento de mi presidencia, se sigue expediente en averiguación de la residencia actual o durante los diez años últimos del padre de dicho mozo, D. José Continente Faure, y cuyas circunstancias son las siguientes: Es hijo de Agustín y de Josefa; nació en Velilla de Ebro, provincia de Zaragoza, el día 23 de julio de 1909, teniendo, por tanto, ahora, si vive, 45 años; su estado era el de casado y de oficio jornalero al ausentarse, hace dieciocho años, del pueblo de Cinco Olivas, que fué su última residencia en España.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento vigente para el Reemplazo y Reclutamiento del Ejército se publica este edicto y se ruega a cualquiera persona que tenga noticia del paradero actual o durante los últimos diez años del expresado José Continente Faure que tenga a bien comunicarlo al Alcalde que suscribe.

Cinco Olivas, 16 de marzo de 1955.—El Alcalde, Fabián J. Lon Torres.

Núm. 1.692

EJEA DE LOS CABALLEROS

Durante todo el mes de marzo en curso se admitirán en el Negociado de Asuntos Generales de este Ayuntamiento las declaraciones de altas y bajas en la contribución territorial amillarada de este término.

Los contribuyentes deberán presentar los justificantes que acrediten las alteraciones y la carta de pago de haber sido abonados a la Hacienda Pública los impuestos o derechos reglamentarios.

Ejea de los Caballeros, 10 de marzo de 1955.—El Alcalde, M. Alastuey.

Núm. 1.656

FUENDEJALON

Durante el plazo de quince días se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento las altas y bajas que los contribuyentes vecinos y hacendados forasteros hayan tenido en sus riquezas rústica y urbana, mediante la presentación de los documentos legales que acrediten la transmisión y el pago de los derechos reales a la Hacienda Pública.

Fuendejalón, 16 de marzo de 1955. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.693

MORATA DE JILOCA

No habiendo comparecido a los actos de alistamiento y declaración de soldados del presente año el mozo alistado en este municipio Abilio Langa Pelegrin, nacido el 1.º de noviembre de 1934, hijo de Simón y de María, se le cita de comparecencia ante este Ayuntamiento o Junta de Clasificación y Revisión de Calatayud para que haga su presentación antes del día 30 de abril próximo, con apercibimiento de ser declarado prófugo, de conformidad a los artículos 151 y siguientes del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

El referido mozo tuvo su residencia en Sevilla (calle de Puñoruelos, número 6) desde el año 1950 hasta el año

último, que se tuvieron las últimas noticias.

Morata de Jiloca, 16 de marzo de 1955.—El Alcalde, Luis Costea.

Núm. 1.702

TRASMOZ

En uso de las facultades que concede el capítulo VI, en su artículo 44, de las Ordenanzas confeccionadas por esta Comunidad de Regantes con objeto de constituir el Sindicato de Riegos en este pueblo, se convoca por el presente a todo partícipe de la misma a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 3 de abril próximo y hora de las diez de su mañana en primera convocatoria y, en caso de no concurrir mayoría, se celebrará en segunda una hora más tarde, llevando a efecto los acuerdos con el número que asista, teniendo lugar en la escuela de niñas.

Los asuntos a tratar son: Forma en que ha de tributar la superficie regable de este término para que sirva como base en el reparto a girar con el fin de cubrir cuantos gastos han sido originados en el expediente y demás trámites para la inscripción de las aguas que disfruta este término.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Trasmoz, 15 de marzo de 1955. — El Alcalde, Honorato Andía.

Núm. 1.641

TAUSTE

Se pone en conocimiento de los propietarios de terrenos a que alude el artículo 497 de la Ley de Régimen Local, y que son:

1.º Los terrenos edificables enclavados dentro de la finca perimetral del casco de la población.

2.º Los terrenos enclavados en la zona de ensanche, y

3.º Los terrenos dedicados a jardines, pastos de ganado o cualquier otro aprovechamiento análogo, siempre que dichos terrenos sean colindantes a vías públicas o particulares urbanizadas, la obligación de presentar declaración en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, por cada inmueble que posean y que exprese:

- Nombre y domicilio del propietario o sus representantes.
- Situación, forma y límites del predio.
- Superficie del mismo.
- Valor en venta que se le atribuye.

La falta de la presentación de declaración implica la conformidad del propietario con la estimación administrativa, y, en su consecuencia, la pérdida de derecho a reclamar contra el avance del Registro de solares.

Tauste, 14 de marzo de 1955.—El Alcalde. (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Regulatorias

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.**

Núm. 1.659

MORON JIMENEZ (Antonio), mayor de edad, de quien se desconocen los demás datos, en ignorado paradero; se interesa de las Autoridades y Agentes su detención, poniéndolo en la cárcel a disposición del Juzgado comarcal de Daroca para cumplir quince días de arresto, impuestos por estafa.

#### JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 1.670

#### JUZGADO NUM. 3.

##### Cédula de citación y notificación

De orden del Sr. Juez y en virtud de lo acordado en la ejecutoria de la causa número 240 de 1952, sobre infracción Ley Caza, se cita por medio de la presente a los penados en la misma José Ene Lázaro y Julián Verges Serrano para notificarles que la Excm. Audiencia, en sentencia de 8 de abril de 1954, les condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno y decomiso de los lazos ocupados, y al pago de las costas, requiriéndoles para que hagan efectivas éstas, con apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio correspondiente.

Y para que sirva de citación y no-

tificación en forma, expido la presente en Zaragoza a diez de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 1.673

#### JUZGADO NUM. 3.

##### Cédula de citación y notificación

De orden del Sr. Juez y en virtud de lo acordado en la ejecutoria del sumario 100 de 1954, sobre hurto, se cita por medio de la presente a Fortunata Pardo Jiménez a fin de que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado para notificarle que la Excm. Audiencia, en sentencia de 20 de enero último, le declaró absuelta por el expresado hecho, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio correspondiente.

Y para que sirva de citación y notificación en forma, expido la presente en Zaragoza a diez de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, Juan Sanz.

#### JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 1.717

#### JUZGADO NUM. 3

D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de responsabilidades acordadas en juicio de cognición instado por D. Domitilo Gandarias Morero, representado por el Procurador Sr. Faro Moreno, contra D. Manuel Calvo Marín y otro, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez, dentro de los ocho días hábiles, cuya subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (sita en Predicadores. 58, 2.ª) el día 29 del corriente, a las once de su mañana, los siguientes bienes:

Una mesa de cocina, de madera, sin pintar, con un cajón, valorada en pesetas 45.

Una plancha eléctrica pequeña, en funcionamiento, en 40 pesetas.

Un armario de madera de tres cuerpos, con luna interior y cajón igualmente interior, en buen estado, en 825 pesetas.

Dos mesillas de noche, haciendo juego con el armario, en 200 pesetas.

Una estantería con dos cajones cerrados, en 100 pesetas.

Una mesa centró, usada, en 45 pesetas.

Cuatro sillas de madera con respaldos de listones, en 75 pesetas.

Total importe tasación, 1.330 pias.

Se hace saber: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento personal y consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del importe de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe de la tasación; que el remate se hará con derecho de ceder a un tercero, y que los bienes embargados se encuentran en poder del depositario D. Antonio Sesma López, de esta vecindad, domiciliado en calle Cosó, 2 y 4, quien los exhibirá a las personas que se interesen por esta subasta.

Dado en Zaragoza a dieciséis de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Avelino Vilas. — El Secretario: P. S. M., José-Luis Santos.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.703

### Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de la villa de Luna

Por el plazo de quince días, y según acuerdo del Cabildo de esta Hermanidad, y a los efectos de reclamaciones, se hallan expuestas en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y Hermanidad las Ordenanzas de pastos, hierbas y rastrojeras.

Lo que se hace público por mediación de este anuncio para todos aquellos cultivadores de este término municipal que se crean perjudicados.

Luna, 11 de marzo de 1955. — El Jefe de la Hermanidad, Julio Charles.

Núm. 1.714

### Banco Zaragozano

Habiendo sufrido extravío la libreta de Caja de Ahorros número 948 expedida por nuestra Sucursal de Alagón a favor de D. José Borque Serrano, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ella, previniendo que de no recibir reclamación de tercero en un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, se procederá a expedir el duplicado correspondiente, anulando el original y quedando esta entidad exenta de toda responsabilidad.

Zaragoza, 15 de marzo de 1955.—El Consejero-Secretario, Pedro Hernández Luna.